



Municipalidad Copán Ruinas

Puerta Cultural de Honduras al Mundo...



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal de éste término, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas que al efecto se lleva en ésta Alcaldía Municipal, correspondiente al año 2020 a la fecha, se encuentra el acta cuyo preámbulo y en su parte conducente literalmente dice: **“ACTA NÚMERO CERO CERO QUINCE (015)”**, En la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán siendo las 9:30 a.m. del día Lunes, Trece (13) de Julio del año dos mil veinte (2020).- Reunidos los Miembros que integran éste cuerpo edilicio con el objetivo de celebrar **“SESIÓN ORDINARIA”**, presidida el señor Alcalde Municipal Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino, con la presencia de la vicealcalde Dra. María Susana Castejón Welchez.- De los Regidores por su orden: 1° Lic. Lauro Antonio Pineda.- 2° Lic. Jorge Guillermo Cueva Manos.- 3° Lic. Helmy Rene Giacomán Franco.- 4° Ing. Melissa Nineth Aguilar Maldonado.- 5° Br. Omar Antonio Ríos Ramírez.- 6°.- Agron. Jose Alfredo Morales Chacón.- 7° Lic. José Raul Guerra Aldana.- 8° Abg. Jisela María Peraza Ramírez.- Y por ante la Suscrita Secretaria Municipal Profa. Julia Anahí Morales que autoriza y da fe, se procedió de la siguiente manera: **1° comprobación del quórum.-2° Invocación a Dios.-3° Apertura de la sesión.-4° Lectura y aprobación de la agenda de esta sesión.-5° Lectura, Discusión y aprobación del Acta anterior.- 6° Lectura de correspondencia recibida.- 7° Asuntos Varios.- a) Mascarillas KN95 y lentes.- El Pleno de La Honorable Corporación, por unanimidad de votos aprueban línea presupuestaria para compra de Mascarillas KN95 y lentes para personal municipal y regidores se encuentran laborando.- Dispensando Su Ratificación.- 8° Informes Recibidos.- 9° Modificaciones Presupuestarias.- 10° No habiendo más que tratar se cerró la sesión a la 10:59 a.m....- Firmando la presente para constancia.-firma y sello del señor Alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino.- f) Dra. María Susana Castejón Welchez.-f) Lic. Lauro Antonio Pineda.- f) Lic. Jorge Guillermo Cueva Manos.- f) Lic. Helmy Rene Giacomán Franco.- f).- Ing. Melissa Nineth Aguilar Maldonado.- f).- Br. Omar Antonio Ríos Ramirez.- f).- Agron. Jose Alfredo Morales Chacon.- f).- Lic. Jose Raul Guerra Aldana.- f).- Abg. Jisela Maria Peraza Ramirez.- firma y sello Julia Anahí Morales Lemus.- Secretaria Municipal.-**
**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....
 Extendida en la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán a los 16 días del mes de Julio del año dos mil veinte.-


 Julia Anahí Morales Lemus
 Secretaria Municipal